

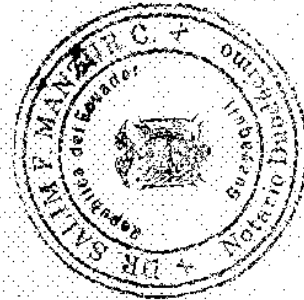
Samborondón, 22 de agosto de 2015

16/08/15

Sr. Ing. D.

JAIME ALBERTO TABOADA JARAMILLO

Ciudad



De mis consideraciones:

Cúmplame poner en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Economía Mixta **AGUAS DE SAMBORONDON AMAGUA C.E.M.** en sesión celebrada el día 23 de marzo de 2015, resolvió reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el plazo de **TRES AÑOS**, con los deberes y atribuciones que para el cargo le determina el Estatuto Social vigente, que obra de la escritura pública que el 10 de agosto de 2004 autorizó el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil, inscrita el 15 de octubre de 2004 en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Samborondón, reformado mediante escritura pública autorizada por el Notario Duodécimo de Guayaquil, doctor Salim Manzur Capelo, el 14 de junio de 2013, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Samborondón el 21 de octubre de 2013. Se ratifica a usted en el cargo cuyo nombramiento anterior fue inscrito el 6 de agosto de 2012 en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Samborondón.

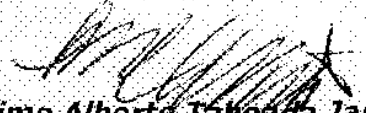
Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, el 20 de mayo de 1998, inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón a cargo del Registrador de la Propiedad, el 12 de junio de 1998.

Como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual, con las limitaciones establecidas en el Estatuto.

Atentamente,

Ing. José Yúnez Parra
Presidente

*Acepto y tomo posesión del cargo para el que he sido designado
Samborondón, agosto 22 de 2015*


Ing. Jaime Alberto Taboada Jaramillo
Céd. Id. #092400832-9



2633

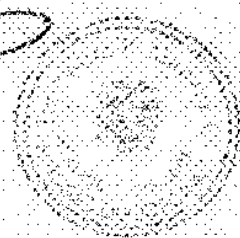


[Faint, illegible handwritten text]

[Large handwritten mark or signature]

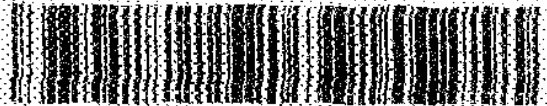
SEP 2012 2637

[Handwritten signature]



ESPACIO
E-13
E-13

Factura: 001-002-000006789



20150901012D02805

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150901012D02805

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

NOTARIO(A) SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO
NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DOCUMENTATION SERVICE
INTERIOR OF CORPUS CHRISTI

1908

RECEIVED
HENRY MORRIS
Nov 10 1908

Hecho

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

24/SEP/2015 10:28:38

Usu: omerialvan



R.S.

Remite: No. Trámite: 37521-0
AS NICOLAS CASTRO --

Expediente: 81724

RUC: 0991450009001

Razon social:

AGUAS DE SAMBORONDON AMAGUA C.E.M.

Sub tipo trámite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su trámite por INTERNET 100
Digite el No. de trámite, año y verificador =